



Foto por Curt Carnemark

Inseguridad alimentaria en tiempos de covid-19: Evidencia de ocho territorios latinoamericanos

El no cumplimiento del derecho a la alimentación limita negativamente la capacidad de realizar muchos otros derechos.



La seguridad alimentaria¹ constituye un elemento central para el alcance del desarrollo humano. Contar con acceso suficiente a alimentos adecuados en términos de inocuidad, cantidad y calidad es un factor que condiciona el despliegue de capacidades humanas de diferente índole (físicas, intelectuales, sociales, culturales, laborales, entre otras) que son esenciales para el bienestar de los individuos (PNUD y FAO, 2016).

Al ser un aspecto central en el desarrollo, la alimentación se encuentra reconocida como un derecho². Tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 25) como el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) enmarcan la definición del derecho a la alimentación. La seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación poseen una concepción teórica que se traslapa. Una de las diferencias esenciales entre ambos estriba en que la seguridad alimentaria no constituye un concepto jurídico

en sí mismo, por lo que no desemboca en obligaciones ni en el otorgamiento de derechos como sí ocurre con el derecho a la alimentación.

Como parte de un conjunto, el derecho a la alimentación se concatena y guarda simbiosis estrecha con otros derechos humanos. El no cumplimiento del derecho a la alimentación puede en general estar vinculado al impacto negativo en el cumplimiento del derecho a la salud, educación, la vida, agua, vivienda adecuada, trabajo y seguridad social, y trabajo infantil (OACNUDH y FAO, 2010).

El derecho a la alimentación y la garantía de la seguridad alimentaria se encuentran incluidos también dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU. En esta se reconoce que debe alcanzarse la seguridad alimentaria plena y la erradicación de la malnutrición en todas sus formas (FAO et al, 2020). Estos aspectos se abordan de manera explícita en las metas 2.1 y 2.2 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS 2: Hambre

¹De acuerdo a FAO et al (2018) existe seguridad alimentaria “cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”.

²Según OACNUDH y FAO (2010) se reconoce que el derecho a la alimentación se ejerce “cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla”.



El panorama de seguridad alimentaria en América Latina ha mostrado retrocesos con un aumento de la inseguridad alimentaria desde 2014.

ceros), el que fija las metas de poner fin al hambre y mejorar la nutrición, además de promover la agricultura sostenible. Sin embargo, no basta con tener acceso físico y económico de los alimentos, se necesita que estos sean nutritivos e inocuos para la población; de ahí que la seguridad alimentaria también esté relacionada con el ODS 3 (Salud y bienestar), el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables). Se enfatiza, además, que la garantía de la seguridad alimentaria implica el no dejar de lado el cumplimiento de otros ODS que son transversales al tema de la alimentación, como el ODS 1 (Fin de la pobreza), ODS 4 (Educación de calidad), ODS 5 (Igualdad de género), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles).

A 5 años de haber asumido el compromiso de la Agenda 2030, los países a nivel global y de la región latinoamericana muestran avances precarios. Esto se ve reflejado en las cifras de población que padece hambre y subalimentación³. De acuerdo a FAO et al (2020), en el 2019 el 8,9% de la población global padeció de hambre, lo cual implica un incremento de 10 millones de personas respecto al año anterior.

El panorama en América Latina sobre la seguridad alimentaria ha mostrado incluso retrocesos. Desde el 2014 se observa un rápido aumento de inseguridad alimentaria en la región: pasó de ser del 22,9% en ese año (129,9 millones de personas) al 31,7% en el 2019 (191,7 millones de personas) (FAO et al, 2020). También ha aumentado la prevalencia de inseguridad alimentaria grave -en la que se llega a experimentar hambre- llegando a un 9,6% en 2019.

La misma tendencia se observa en la prevalencia de la subalimentación, un indicador a nivel nacional para la estimación de la carencia de alimentos suficientes. La subalimentación alcanzó el 7,4% (48 millones de personas) en 2019, lo cual representa un incremento de 9 millones de personas en esta situación entre 2015 y 2019 (ibíd., 2020). Mención aparte merece la subregión de Mesoamérica, donde se registran cifras mayores al promedio mundial y al continente americano. De acuerdo al último dato disponible (2019), el porcentaje de subalimentación era del 9,3%, siendo la cifra más alta registrada en la subregión en el milenio, y 1,3 puntos porcentuales por encima de la estimación en el año 2000 (ibíd., 2020).

En este sentido, las cifras muestran que el continente venía atravesando condiciones difíciles de inseguridad alimentaria y subalimentación. La pandemia del COVID-19 amenaza ahora con agudizar este panorama con consecuencias graves sobre el incremento del hambre y la carencia de alimentos nutritivos y de calidad. FAO et al. (2020) proyectan una perspectiva muy problemática para la subalimentación global: el número total de personas en esta condición podría aumentar entre 83 y 132 millones, lo que equivale a una población cerca a todos los habitantes de un país como México. Incluso, más importante aún, es posible que con la pandemia se presenten focos de inseguridad alimentaria en regiones y segmentos de la población que hasta años anteriores no habían sido afectados.

Ante un contexto desconocido, incierto y de gravedad como el actual, resulta vital monitorear el avance de la inseguridad alimentaria para entender su magnitud, evolución y consecuencias, con el fin de generar respuestas rápidas pero informadas que contribuyan a mitigar los impactos negativos de la pandemia. Así, y con la finalidad de contribuir a la generación de información actualizada sobre el panorama de la seguridad alimentaria en la región latinoamericana, Rimisp – Centro

Latinoamericano para el Desarrollo Rural realizó una encuesta de seguridad alimentaria y alimentación en 2 territorios seleccionados de México, Guatemala, Colombia, Ecuador y Chile entre los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021. Como parte de esta encuesta se incluyó la Escala de Inseguridad Alimentaria basada en la Experiencia (FIES, por sus siglas en inglés), la cual está enfocada en la medición de la severidad de la inseguridad alimentaria.

En el presente análisis de coyuntura se exhiben los resultados obtenidos del análisis de la FIES para 8 territorios de 4 de estos países: Puebla y Tabasco (México), los departamentos de Alta Verapaz y Sacatepéquez (Guatemala), los departamentos de Huila y Nariño (Colombia), y las provincias de Guayas y Los Ríos (Ecuador)⁴.

Cuadro 1. La Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación (ESAA)

La **ESAA** es una iniciativa de Rimisp, financiada por el IDRC – Canadá, que forma parte del proyecto Siembra desarrollo. Pequeña agricultura y alimentación resilientes al COVID-19.

Objetivo. La ESAA busca proveer de información relevante para generar un diagnóstico de la situación alimentaria y el impacto de la pandemia sobre la alimentación en un número de territorios no metropolitanos seleccionados en 5 países de la región. Concebida como una línea de base en un momento de pandemia, la segunda aplicación (noviembre 2022) tiene como objetivo entender cómo la seguridad alimentaria y la alimentación se transforman en los años posteriores a la irrupción de la pandemia.

Metodología y cobertura. La ESAA se aplicó de manera telefónica sobre una muestra aleatoria de alrededor de 500 hogares por territorio con una cobertura total del territorio, estratificando según la subdivisión administrativa de menor tamaño. Estas fueron clasificadas en tipologías de urbano-rural de acuerdo a criterios pertinentes y la información disponible en cada país.

Cobertura temática. La ESAA levanta información sobre la composición del hogar, la experiencia de la inseguridad alimentaria, la adopción de estrategias de compensación, la recepción de ayudas, las estrategias de abastecimiento y los ingresos, estructurándose estos contenidos en cuatro módulos: 1) Caracterización socio-demográfica del hogar, 2) seguridad alimentaria, 3) patrones de consumo y 4) ingresos y activos del hogar.

La subalimentación en Mesoamérica afectó a un

9,3%

de la población en 2019, por encima del promedio latinoamericano

³De acuerdo a FAO et al (2019) la subalimentación se define como “la condición en la cual el consumo habitual de alimentos de un individuo es insuficiente para proporcionarle la cantidad de energía alimentaria necesaria a fin de llevar una vida normal, activa y sana”.

⁴Los resultados de las regiones chilenas de La Araucanía y Los Lagos, donde la encuesta también fue aplicada, serán objeto de difusión en otro análisis de coyuntura.

La seguridad alimentaria ante la irrupción de la pandemia

La relación entre el COVID-19 y la seguridad alimentaria es un fenómeno crítico que merece especial atención para entender cómo ambas evolucionan. Esta relación es estrecha, bilateral y tiene un alto potencial de derivar en una espiral negativa de inseguridad alimentaria y mortalidad. Por un lado, la alimentación es un factor clave para el sistema inmunitario y la salud, evitando la prevalencia de enfermedades. Específicamente, en relación con la actual pandemia, la obesidad y enfermedades relacionadas como la diabetes han sido identificados como factores de riesgo relevantes que afectan fuertemente el impacto de la enfermedad sobre los individuos.

Así, territorios rezagados en términos de nutrición o con una prevalencia alta de obesidad pueden mostrar un peor desempeño ante la irrupción de la pandemia y concentrar mayores tasas de enfermos críticos y una mayor saturación de los sistemas de salud. Asimismo, aquellos grupos poblacionales más afectadas por la inseguridad alimentaria o con índices más altos de malnutrición, como resultan ser las mujeres, la población indígena o los estratos de menores ingresos (FAO et al, 2020), también serían más vulnerables ante el COVID-19 en caso de resultar contagiados.

Por otro lado, existen diferentes mecanismos por los cuales la pandemia y todas las medidas para su contención pueden a su vez impactar negativamente en la seguridad alimentaria y todos los pilares que la constituyen. La figura 1 muestra algunos de estos mecanismos.

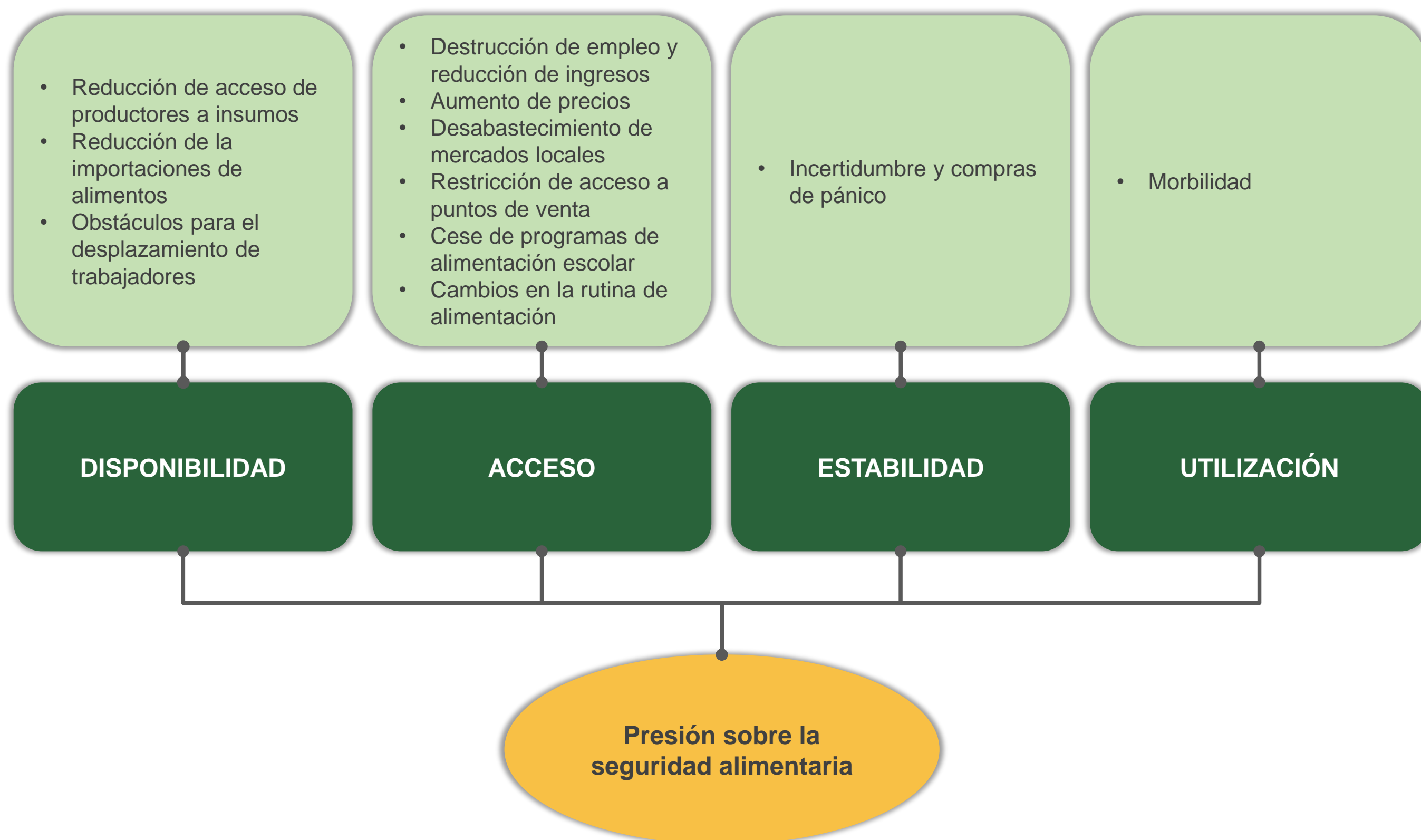
En cuanto al pilar de la disponibilidad de alimentos, cabe destacar que la rápida consideración de la actividad agropecuaria como esencial ha contribuido a mantener la actividad y la producción en el sector. En

consecuencia, tanto el PIB como el empleo del sector agroalimentario han registrado caídas que han sido menores en relación a las del resto de las economías (FAO y CEPAL, 2020). No obstante, el sector no se ha mostrado exento a la contracción de la actividad y las limitaciones a la movilidad y a la actividad económica siguen constituyendo obstáculos para las actividades productivas, especialmente en lo que se refiere al acceso a insumos clave para la producción y al desplazamiento de trabajadores temporales producto de fallas de transporte, articulación y logística.

En este contexto, resulta importante dirigir la atención hacia las complejidades propias de la agricultura familiar, productora de una parte sustancial de los alimentos a nivel país (Leporati et al, 2014) y enfrentada a desafíos particulares, como el menor acceso a infraestructura, servicios básicos y financiamiento que permitan una mayor adaptación al entorno y la dependencia de fuentes de ingresos no agrícolas. Producto de todo esto es que, a pesar de que no se hayan registrado grandes reducciones a nivel nacional en la producción doméstica de alimentos, sí se hayan podido o vayan a experimentar problemas puntuales de disponibilidad en determinados contextos o productos.

No todos los productos se elaboran nacionalmente y la relevancia de las importaciones de ciertos productos básicos también ha dirigido las miradas hacia el comportamiento del mercado internacional. En un contexto de caída general en las importaciones, el análisis específico de los datos de las importaciones de productos agrícolas muestra una leve disminución de las importaciones agrícolas (Cano, Quesada y Martínez, 2020), aunque con diferencias entre productos y países.

Figura 1. Mecanismos de impacto de la pandemia sobre la seguridad alimentaria



Fuente: elaboración propia.

La pandemia no parece haber constituido por el momento, y en términos generales, una gran amenaza para la disponibilidad de alimentos y para la seguridad alimentaria. Sin embargo, los mecanismos de afectación sobre el acceso a los alimentos son más en número y muestran mayores signos de gravedad. El impacto de la pandemia sobre el acceso físico se materializa en el desabastecimiento y cierre de determinados puntos de venta, así como en mayores dificultades en el desplazamiento de las personas hacia estos lugares de abastecimiento. Las medidas de control sanitario y de reducción de los contagios han limitado en ocasiones el funcionamiento de manera total o parcial de mercados locales, han generado cuellos de botella y dificultades en las cadenas de suministro, y han llevado al cierre de puntos de venta fundamentales para el abastecimiento de la población (Intini, Torres y Ramirez, 2020; FAO y FLAMA, 2020).

En este sentido, resulta importante también incluir los cambios de rutina alimentaria en el escenario de la afectación del acceso a los alimentos producto de la pandemia. Especialmente relevante es el cese de programas de alimentación escolar por el cierre de las aulas para niños y adolescentes, mientras que muchos adultos encontraban en sus puestos y lugares de trabajo una fuente de alimentación diaria. Así mismo, es importante tener en cuenta que la incertidumbre y compras de pánico pueden afectar la toma de decisiones adecuada para la alimentación de los hogares, priorizando unos alimentos más baratos y menos nutritivos que otros.

Así, los efectos de la crisis en los canales tradicionales de abastecimiento, en general con rangos inferiores de precios, se produce en paralelo con una fuerte disminución del poder adquisitivo de los hogares, producto de la destrucción de empleo, la caída de la demanda, el cese de una parte de la actividad económica no esencial y el aumento de los precios. Todo ello contribuye a una fuerte reducción del acceso económico a los alimentos.

La figura 2 muestra la evolución de las tasas de ocupación (número total de ocupados como porcentaje de la población total en edad de trabajar) en México y Colombia a lo largo de 2020, así como las variaciones mensuales del número total de personas ocupadas en el país. Entre enero

de 2020 y el punto más bajo, alcanzado en abril y mayo en Colombia y México, respectivamente, se registraron contracciones de la población ocupada de 15 y 13 puntos porcentuales. Impactos de la misma magnitud se estiman en Ecuador, donde la tasa de ocupación en diciembre 2019 alcanzaba el 63%, 10 puntos porcentuales por encima de la estimación de 53% correspondiente a los meses de mayo y junio 2020⁵. A pesar de que a inicios del 2021 no hay estimaciones de la evolución de la tasa de ocupación en Guatemala, análisis sectoriales de la OIT apuntan a un alto nivel de afectación del empleo guatemalteco a causa de la pandemia (OIT, 2020a).

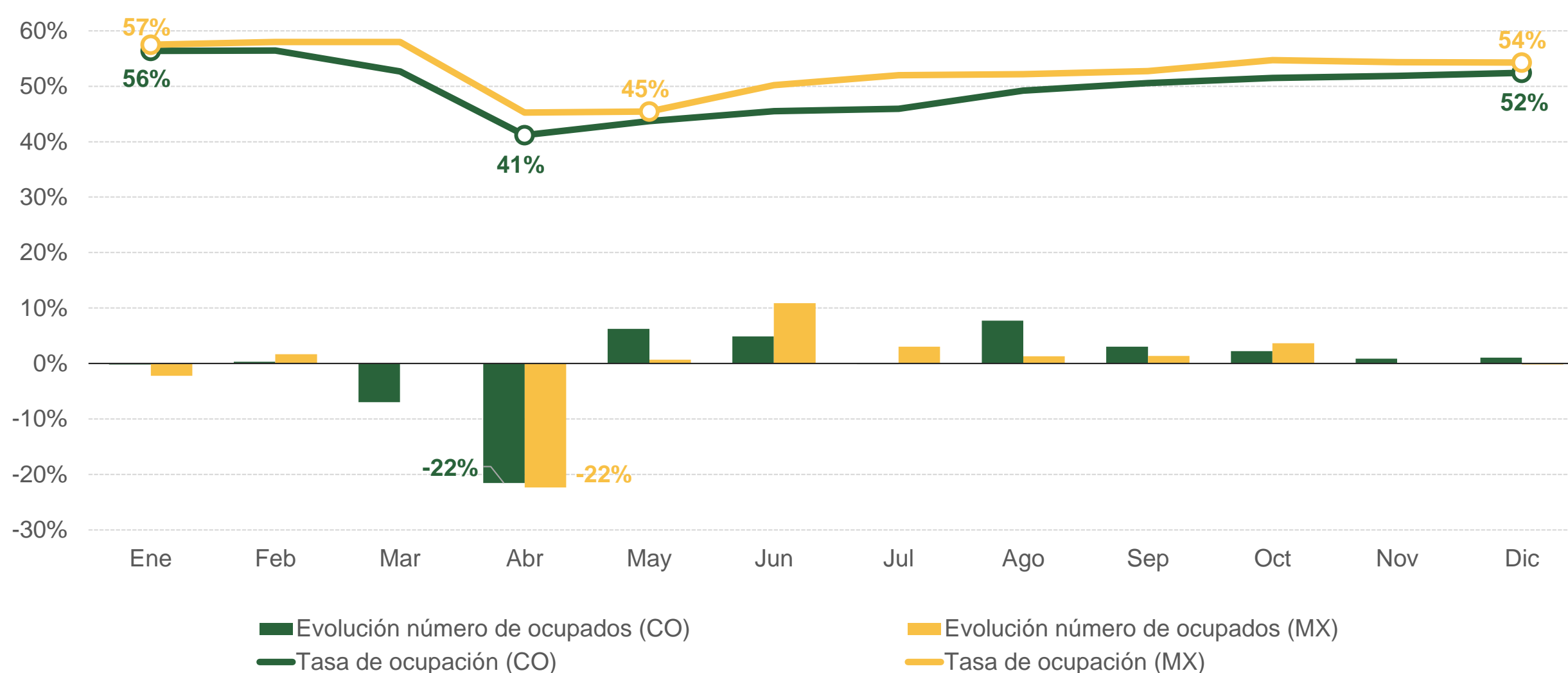
Junto con esta destrucción de puestos de trabajo, resulta necesario considerar el incremento en el subempleo entre aquellos que sí continuaron ocupados, que alcanzó el 28,5% en México y el 34,5% en Ecuador en mayo y mayo-junio, respectivamente. Además, la resultante reducción de ingresos se acentúa aún más ante unos precios de los alimentos que han registrado incrementos de precios superiores a 2019 y que han alcanzado hasta un 8,6% en Guatemala (Castillo, Galicia y Castellanos, 2021).

Pandemia, seguridad alimentaria y género

Las tendencias hacia el deterioro de la seguridad alimentaria y el impacto de la pandemia están también cruzadas por la desigualdad de género, poniendo en especial riesgo el acceso de las mujeres a una alimentación suficiente y saludable. En este sentido, resultan evidentes las diferencias de género en términos del deterioro del acceso económico a los alimentos. Las mujeres concentran mayor proporción de informalidad, reciben menores ingresos y presentan mayor ocupación en los sectores más expuestos a la crisis sanitaria, como restauración, hostelería y comercio, por lo que la destrucción del empleo las afecta en mayor proporción.

En las cifras de inseguridad alimentaria también se hace latente la brecha de género. La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada y grave afecta en mayor medida a las mujeres (principalmente en el continente africano y América Latina). En

Figura 2. Evolución de la ocupación en México y Colombia



Fuente: elaboración propia con base en estimaciones de INEGI y DANE.

⁵Datos procedentes de la ENEMDU diciembre 2019 y ENEMDU Telefónica en los meses de mayo y junio de 2020 del INEC.

América Latina entre los años 2016 y 2018 la prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave entre las mujeres adultas fue 5,1 puntos porcentuales mayor entre las mujeres adultas (29,9%) que entre los hombres adultos (24,8%). Estos porcentajes implican que 69,1 millones de mujeres adultas sufren inseguridad alimentaria moderada o grave en América Latina, mientras que, en los hombres, esta cifra desciende a 54,9 millones. La misma tendencia se observa en la inseguridad alimentaria grave, la cual alcanzó el 10% en las mujeres adultas, mientras que para los hombres la prevalencia se mantuvo a nivel inferior de 8,3% (FAO et al, 2020).

Las mayores cifras de inseguridad alimentaria entre las mujeres están relacionadas con la transversalidad de las brechas de género, las cuales afectan el nivel de educación, las oportunidades de empleo o el acceso a la salud. Además, habitar en zonas rurales con aún menor acceso a infraestructura y servicios, la pertenencia a los grupos de edades comprendidas entre 25 y 49 años e inclusive el estar separadas o divorciadas también contribuyen a una mayor vulnerabilidad (FAO et al, 2020).

Adicionalmente, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado no ha venido acompañada de una reducción del trabajo reproductivo doméstico, el cual sigue recayendo principalmente sobre los hombros de

las mujeres. En ese sentido, el cierre de colegios y establecimientos de cuidado de menores y mayores, así como los obstáculos para la realización de tareas domésticas cotidianas, se han traducido en un incremento de la carga de trabajo de las mujeres.

Esta sobrecarga refuerza la presión y en ocasiones puede llevar al abandono del mercado laboral por la incapacidad de conciliar el trabajo reproductivo y doméstico con el trabajo remunerado (OIT, 2020b). Ante las bajas tasas de participación laboral de la mujer en la región (apenas 1 de cada 2 mujeres en edad de trabajar forma parte de la población activa) (CEPAL y OIT, 2019), la pérdida del empleo en situaciones actuales puede derivar en un aumento no del desempleo femenino, sino de la inactividad femenina, revocando el progreso registrado en las últimas décadas.

La tabla 1 muestra la reducción en hombres y mujeres ocupadas en 2 fechas comparables para los 3 países: diciembre 2019 como un período anterior a la irrupción de la pandemia y septiembre de 2020, un momento de relativa mejoría en comparación al desplome del mercado laboral en los meses de marzo a mayo. En septiembre de 2020 las tasas de ocupación de las mujeres ecuatorianas, mexicanas y colombianas se situaban en 48%, 40% y 38%, respectivamente, indicando que la mayoría de las mujeres de estos países no percibían ingresos laborales propios.

Tabla 1. Número de ocupados (en millones) y diferencia (en %) entre diciembre 2019 y septiembre 2020, según sexo

	COLOMBIA		ECUADOR		MÉXICO	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Diciembre 2019	13,2	9,2	4,6	3,2	33,8	22,3
Septiembre 2020	12,3	7,8	4,3	3,0	31,5	19,6
Diferencia (%)	-6,9%	-14,5%	-5,5%	-5,7%	-6,7%	-12,2%

Fuente: elaboración propia con base en estimaciones de DANE, INEC e INEGI.



Además, en términos relativos, la caída de la ocupación femenina supera en los 3 países la destrucción de empleo masculino, poniendo en evidencia la mayor vulnerabilidad de las mujeres producto de las brechas de género laborales y la sobrecarga del trabajo reproductivo. En el caso de Colombia, además, la disminución porcentual de la ocupación femenina es más del doble que la de sus contrapartes masculinos. Así, el acceso económico a los alimentos de las mujeres, y en especial el de los hogares de jefatura femenina, se encuentra notablemente más expuesto al impacto de la pandemia y puede dar lugar a patrones desiguales en la concentración de la inseguridad alimentaria.

Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación: ¿en qué situación nos encontramos hoy?

Alta prevalencia de la inseguridad alimentaria

Como se ha visto, muchos son los mecanismos por los que la pandemia amenaza el acceso de los hogares latinoamericanos a una alimentación saludable y suficiente. En este contexto, es fundamental conocer y monitorear el estado de la seguridad alimentaria de los hogares y sus experiencias en torno a la inseguridad que experimentan, ya que estas determinan su bienestar, sus conductas y sus decisiones y estrategias.

La Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación, aplicada por Rimisp entre los meses de diciembre 2020 y enero 2021 en 10 territorios de 5 países, nos permite conocer el estado de estas experiencias de inseguridad alimentaria tras 10 meses de circulación del SARS-CoV-2 mediante el uso de la escala FIES (ver cuadro 1).

Los resultados de la encuesta arrojan cifras alarmantes en los 8 territorios comprendidos en este análisis de coyuntura⁶, aunque con diferencias notables. En 5 de los territorios, aproximadamente 1 de cada 2 hogares experimenta inseguridad alimentaria moderada o severa (figura 3), indicando que en los 3 meses previos a la aplicación de la encuesta la mayoría de los hogares comprometió la calidad y variedad de los alimentos, redujo las cantidades o número de comidas o incluso llegó a sentir hambre por falta de recursos. En todos los casos, además, las cifras obtenidas son considerablemente mayores a las estimaciones de la FAO para América Latina y sus subregiones con anterioridad a la irrupción de la pandemia, así como a las estimaciones para los países cuando estas están disponibles (FAO et al., 2020).

Los resultados tienden a ser similares entre los territorios del mismo país. Así, México y Colombia muestran las mayores prevalencias de inseguridad alimentaria en sus territorios con una prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada que oscila alrededor del 35%, entre un 31% en el estado mexicano de Tabasco y un 37% en el estado mexicano de Puebla. Las diferencias entre los territorios colombianos y mexicanos son, sin embargo, más marcadas en la prevalencia de la inseguridad alimentaria severa, que alcanza el 18% en Tabasco, mientras que, en Huila, esta se sitúa en el 8%.

Por su parte, Ecuador muestra cifras relativamente más bajas en las provincias de Guayas y Los Ríos, donde la inseguridad alimentaria moderada a severa se mantiene por debajo de un tercio de la población (29% y 30%, respectivamente).

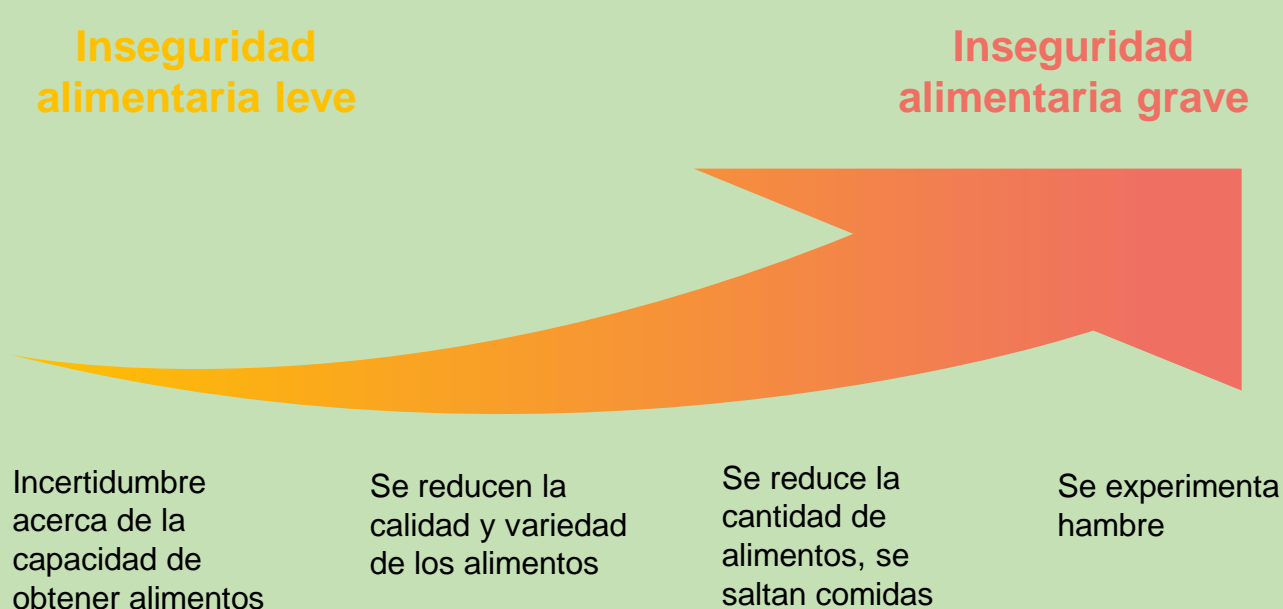
Mención aparte merece Guatemala, donde los 2 territorios considerados muestran datos muy lejanos entre ellos. Por un lado, el departamento de Sacatepéquez es el territorio con la menor inseguridad alimentaria severa entre todos los territorios (7%), mientras que el conjunto de hogares que experimentan algún nivel de inseguridad alimentaria (moderado o severo) alcanza el 36%. Por otro lado, el caso del departamento de Alta Verapaz resulta especialmente crítico, con un 59% de los hogares en situación de inseguridad alimentaria, de los cuales el

Cuadro 2. ¿Qué es la FIES?

La **Escala de Inseguridad Alimentaria basada en la Experiencia (FIES)** es una encuesta que ha sido diseñada para medir el acceso de las personas u hogares a los alimentos y el nivel de gravedad de inseguridad alimentaria que pueden experimentar.

Constituye una aproximación basada en la experiencia de las personas que se enfoca en la medición directa del pilar del acceso a alimentos de la seguridad alimentaria. Está compuesta de 8 preguntas dicotómicas (sí/no) que indagan en la experiencia y comportamiento de las personas en torno al acceso de los alimentos. Entre otros temas, explora sobre si existe preocupación sobre contar con suficiente comida para la alimentación diaria, la adopción de prácticas como la disminución de la cantidad de los alimentos y el cese obligatorio de la alimentación durante 1 o varios días.

El grado de inseguridad alimentaria medido con la FIES es representado a través de una escala que va desde la inseguridad leve hasta la grave.



De acuerdo a la escala de la FIES, los resultados pueden ser expresados en niveles moderados o severos de población afectada, o bien, en niveles severos solamente. Además, pueden ser expresado como prevalencia de personas que son afectados por algún grado de inseguridad alimentaria.

Algunas de las ventajas que ofrece la FIES es su fácil utilización, la integración de preguntas ágiles y cortas y, sobre todo, que se encuentra diseñada para ser utilizada a escala mundial, lo que permite la comparabilidad entre países. Esto resulta especialmente útil para la medición de las metas de los ODS 2 y 3 vinculadas a la alimentación. Permite a su vez medir el grado de inseguridad alimentaria para distintos grupos de población como hombres y mujeres, o bien entre poblaciones de áreas urbanas o rurales.

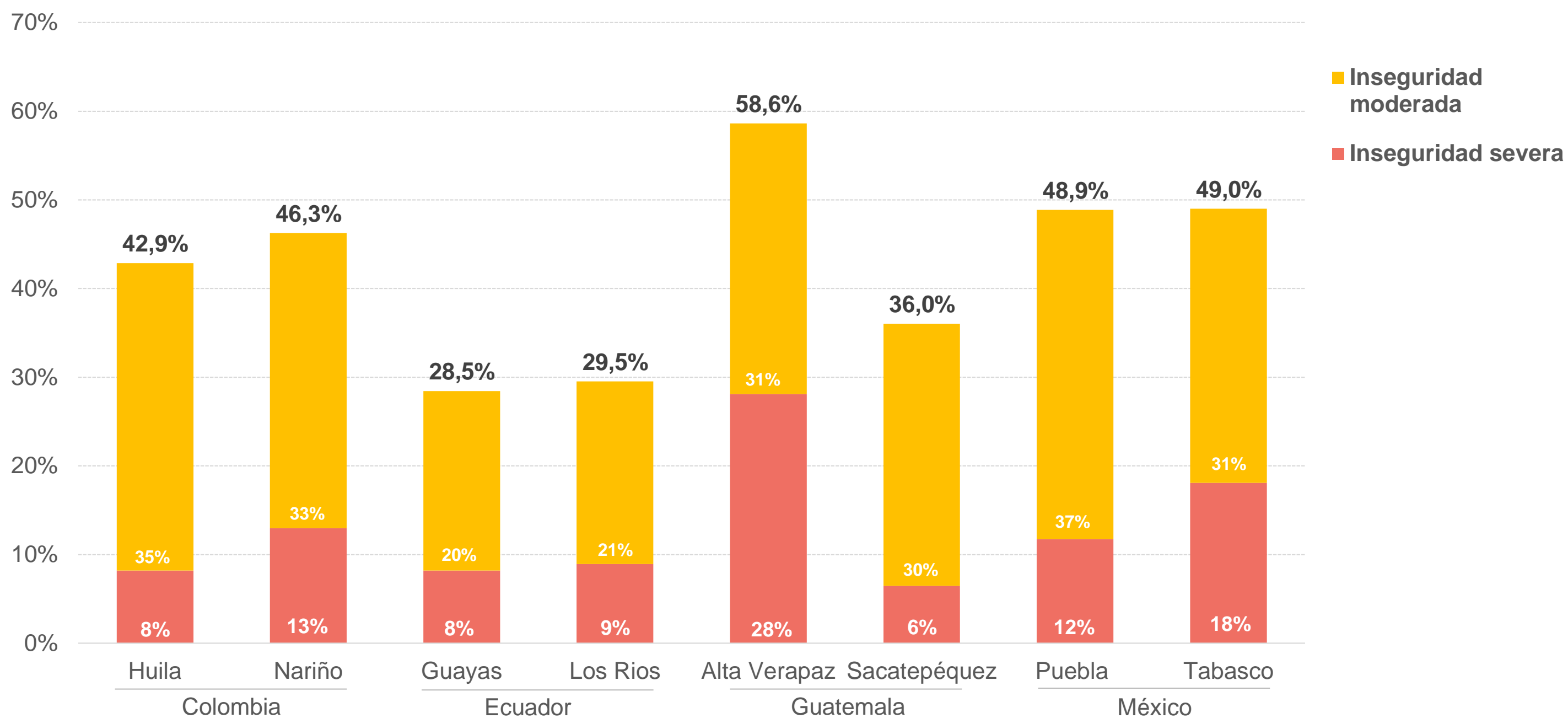
Fuente: FAO, 2016 & FAO, s.f.

28% experimenta una inseguridad alimentaria severa.

Naturalmente, la diferencia entre las situaciones particulares de cada uno de los territorios es el resultado de diversos puntos de partida, así como del impacto de la pandemia, las respuestas que se hayan producido ante ella y otros factores que han podido afectar la seguridad alimentaria, como puede ser la afectación de los territorios de Alta Verapaz y Tabasco en la temporada de huracanes a fines de 2020.

⁶Los territorios considerados en este análisis de coyuntura son los estados de Puebla y Tabasco (México), los departamentos de Alta Verapaz y Sacatepéquez (Guatemala), los departamentos de Huila y Nariño (Colombia) y las provincias de Guayas y Los Ríos (Ecuador).

Figura 3. Prevalencia de la inseguridad alimentaria en ocho territorios seleccionados de América Latina



Fuente: elaboración propia.

De la misma manera que existen diferencias entre territorios, también es posible identificar diferencias a su interior. En este sentido, resulta especialmente importante atender a las diferencias entre las áreas rurales y urbanas, las cuales presentan diferencias estructurales que interactúan con el impacto de la pandemia y generan resultados diferenciados. La alta desigualdad territorial al interior de los países latinoamericanos se traduce en una mayor concentración en las zonas rurales de pobreza, con un menor acceso a servicios e infraestructuras básicas y también una mayor carga de la malnutrición (Rimisp, 2020a; FAO et al, 2020). Así, esta desigualdad se ve reflejada también en la distribución de la prevalencia de la inseguridad alimentaria en los territorios estudiados.

A excepción de los territorios ecuatorianos, la prevalencia de la inseguridad alimentaria es significativamente mayor en las zonas rurales (figura 4). Estas diferencias son, además, en varios casos de una gran magnitud. Por ejemplo, en Guatemala, la prevalencia de la inseguridad alimentaria es 22 puntos porcentuales mayor en zonas rurales que urbanas, por lo que un 60% de los hogares rurales está en una situación de inseguridad alimentaria moderada o severa. De lo anterior destacan las diferencias en la inseguridad alimentaria severa, que en Guatemala alcanza el 29%, lo que indica que casi un tercio de los habitantes rurales llega a experimentar hambre en los 2 territorios encuestados. En los territorios de Colombia y México, las diferencias también son notables: 6 y 7 puntos porcentuales, respectivamente. Solo los territorios ecuatorianos muestran una concentración de la inseguridad alimentaria similar en zonas rurales y urbanas.

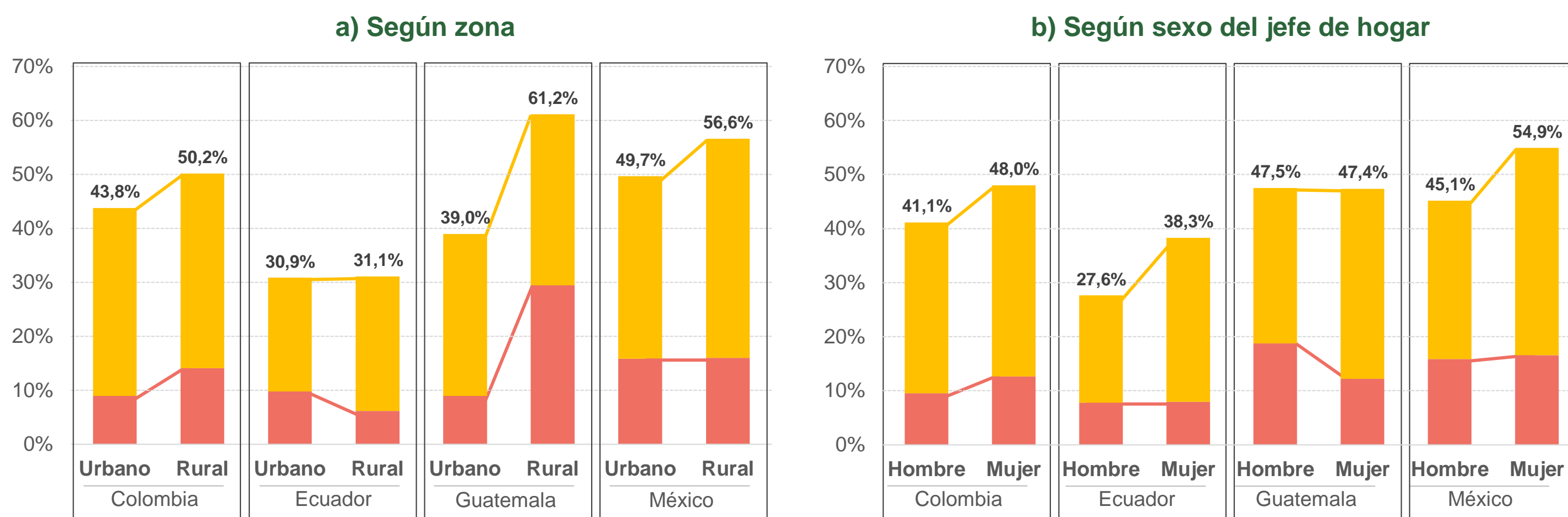
Por otro lado, y no menos importante, también se puede observar el impacto de la desigualdad de género en la alimentación de los hogares, ya que aquellos hogares con jefatura femenina presentan niveles más altos de inseguridad alimentaria. Factores estructurales como las mayores tasas de pobreza entre mujeres, las brechas de género en educación, acceso a la salud o en mundo laboral y factores coyunturales tales como la mayor afectación de la pandemia al empleo predominantemente femenino y a la sobrecarga de trabajo ayudan a

comprender el origen de la brecha observada en los territorios de Colombia, Ecuador y México entre hogares según el sexo de la jefatura. En estos países, la prevalencia de la inseguridad alimentaria entre los hogares bajo liderazgo femenino es entre 8 y 11 puntos porcentuales mayor.



Foto por María Fleischmann

Figura 4. Tendencias en la prevalencia de la inseguridad alimentaria



Fuente: elaboración propia.

Cuadro 3. Aspectos contextuales sobre los territorios de análisis

Colombia

En Colombia, la inseguridad alimentaria es muy similar entre Nariño y Huila, con una proporción levemente mayor para el primero para la inseguridad alimentaria grave. Sin embargo, las diferencias entre las áreas urbanas y rurales están más marcadas en Nariño, pues el 53% de sus habitantes rurales están en inseguridad alimentaria de moderada a severa comparado con el 42% del Huila. En principio, estas diferencias se deben a que Nariño tiene una proporción mayor de población rural (50% comparado con un 40% del Huila) (DANE, 2018), tiene menor vocación agropecuaria, concentra una alta importancia de la pequeña agricultura con 2 cultivos principales: la papa y el plátano (DANE, 2014), que han sido especialmente sensibles a la caída de la demanda por parte de las zonas urbanas. Esto es importante pues en el Huila, el principal cultivo es el café (DANE, 2014), el que ha podido mantener precios estables y en donde se ha garantizado que los productores pudieran operar en condiciones relativamente favorables. Además de ello, y a pesar de tener 4 ciudades y un porcentaje importante de municipios intermedios, Nariño está menos conectado con los municipios rurales y dispersos que el departamento del Huila. Así pues, los resultados observados son una combinación de las condiciones de inicio de la crisis y de la respuesta que se ha dado a la misma.

Ecuador

Los datos reflejan una mayor inseguridad alimentaria (tanto severa como de moderada a severa) en el área urbana de Los Ríos comparado con el área rural de la misma provincia, y con las áreas urbana y rural de la provincia del Guayas. Estos resultados podrían explicarse, por un lado, por la mayor pobreza que históricamente ha presentado la provincia de Los Ríos comparada con la de Guayas (Molina, 2015).

Los Ríos es una provincia cuya economía gira en torno a la actividad agrícola por su vocación natural, con alta presencia de pequeños productores, mientras que Guayas posee una economía mucho más diversificada y conectada con la gran ciudad (PPRD, 2016; PPRD, 2015). Por otro lado, se observa una inseguridad alimentaria moderada a severa considerablemente mayor entre los hogares urbanos que entre los rurales de Los Ríos, lo cual es consistente con las mejores condiciones de vida captadas entre nuestros encuestados del área rural comparados con los del área urbana de esta provincia. Este resultado puede explicarse por los mejores precios que en los últimos años, incluyendo el 2020, han venido recibiendo los agricultores de maíz amarillo duro y cacao, principales cultivos de la provincia (MAG-SIPA, s.f).

Guatemala

En Guatemala se tomaron en cuenta los territorios de Alta Verapaz y Sacatepéquez. Ambos muestran resultados dispares en los resultados obtenidos. Alta Verapaz figura como el territorio con mayores cifras de desnutrición total y severa del conjunto de territorios. Sacatepéquez por su parte muestra prevalencias menores, incluso por debajo del promedio nacional. En Alta Verapaz, las cifras elevadas de inseguridad alimentaria guardan coherencia con el contexto socioeconómico del territorio. Este figura como el departamento más pobre del país, teniendo cifras de pobreza general que alcanzan el 83,1%. Además, alrededor del 93% de su población es indígena, la cual históricamente es la más discriminada y relegada a nivel nacional (4 de cada 5 personas indígenas se encuentran en pobreza) (INE, 2015). Se trata de un territorio eminentemente rural (69% de población) (INE, 2019). Aunado a lo anterior, el territorio se incluye en el listado de los mayormente afectados por la desnutrición crónica infantil a nivel nacional (alcanza el 50%) (MSPAS, INE & SEGEPLAN, 2017). En sintonía con ello, es uno de los que históricamente ha presentado algunas de las cifras más altas en cuanto a mortalidad infantil por desnutrición aguda. La actividad económica más enfática es la pequeña agricultura, en la cual se produce para el autoconsumo y en muy pocos casos se generan excedentes. Como contrapunto, en el territorio existen grandes propietarios de fincas de café y de monocultivo de palma aceitera.

Cuadro 3. (Cont.)

Sacatepéquez, a diferencia de Alta Verapaz, es un territorio eminentemente urbano (88% de población urbana) que cuenta con menor proporción de población indígena (40,51%) (INE, 2019). Tiene cifras de pobreza y desnutrición crónica por debajo del promedio nacional. Sus actividades productivas muestran mayor diversificación, teniendo al turismo, el cultivo de hortalizas y el café como las principales. Al encontrarse a una distancia cercana de la ciudad capital (54 kilómetros) existe un dinamismo económico y un intercambio comercial marcado.

México

En México se incluyeron los estados de Tabasco y Puebla. El primero se caracterizaba, hasta la década de los 80, por el predominio del sector agropecuario, sin embargo, con el hallazgo de fuentes de petróleo se comenzó a transitar hacia una economía que da más importancia a la industria de hidrocarburos. Con ello, se inicia una fase de consolidación de los sectores de comercio y servicios (Capdepont, JL & Marin, P, 2014). Sin embargo, en una buena parte del territorio persisten las actividades agrícolas, principalmente de cultivos comerciales como el plátano, la caña de azúcar y el cacao; además de la producción de carne de bovino. El 53,6% de su población se encuentra en pobreza, ocupando el sexto lugar a nivel nacional (CONEVAL, 2015).

Al igual que Tabas, Puebla es un territorio heterogéneo, con zonas de alta marginalidad. Ocupa el quinto lugar nacional con población en pobreza (58,9%). El 11,5% de su población pertenece a algún pueblo indígena. La economía del estado se encuentra diversificada en la industria y servicios, aunque también destaca su producción agrícola de hortalizas, maíz de grano y caña de azúcar, así como la producción de carne porcina y huevo. El sector primario ocupa al 19% de las personas a nivel estatal.

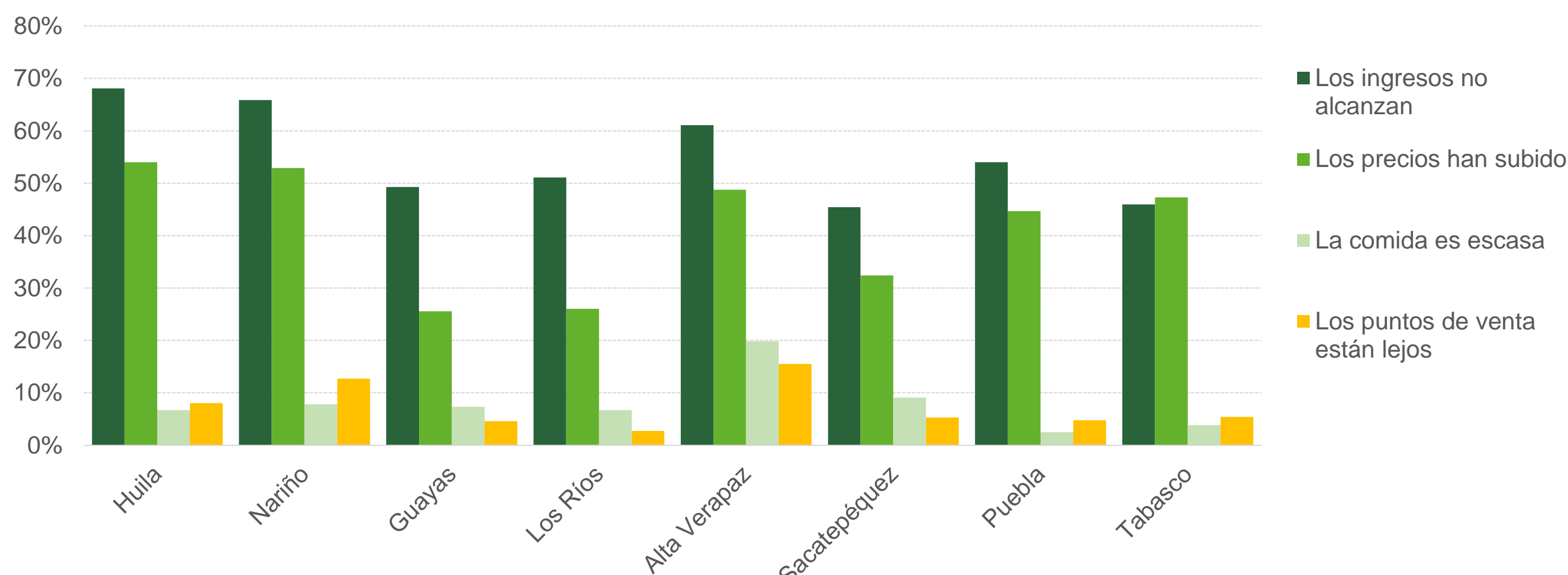
Más allá de las cifras, estos resultados reflejan territorios donde la falta de dinero y de recursos es una preocupación diaria para la mayoría de los hogares, que se ven obligados a reducir la cantidad de las comidas y su variedad, comprometiendo el desarrollo óptimo de sus miembros. Existen distintos factores que contribuyen a que la alimentación sea una preocupación en muchos hogares, entre los que destacan la falta de ingresos y la subida de los precios de los alimentos.

Para la mayoría de los hogares la principal preocupación son unos ingresos que no alcanzan, mientras que la inflación de los productos alimentarios también es una inquietud para aproximadamente 4 de cada 10 hogares (figura 6). Solo en los territorios de Ecuador, los precios constituyen una preocupación para una minoría de los hogares (25%). Estos resultados son coherentes con el alto impacto de la pandemia sobre el mercado laboral y con las tendencias alcistas registradas en los precios de los alimentos, que a excepción de Ecuador donde los precios mostraron incluso una tendencia decreciente, aumentaron fuertemente a lo largo del año 2020 (Castillo, Galicia y Castellanos, 2021).

Cabe resaltar que, en términos generales, la preocupación por el acceso físico a los alimentos, representado por puntos de venta lejanos y por la escasez de los alimentos, afecta solo a una pequeña proporción de los hogares, apuntando a que el abastecimiento no se percibe como una gran amenaza para la alimentación. El departamento guatemalteco de Alta Verapaz es, sin embargo, la excepción, ya que un 20% de los hogares sí muestra preocupación por la escasez de la comida y un 16% por la lejanía de los puntos de venta, lo que podría explicarse por a posibles interrupciones del abastecimiento a causa de la pandemia y del impacto de los huracanes y las inundaciones.

El panorama de la alimentación en la región es, así, alarmante y presenta profundos retos para asegurar el acceso a los alimentos para todas las personas en todo momento, garantizar la seguridad alimentaria y alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible de poner fin al hambre. Especial atención se habrá de poner, además, en aquellos hogares más vulnerables, los hogares rurales y los hogares con jefatura de hogar femenina.

Figura 5. Preocupación de los hogares en el acceso a los alimentos



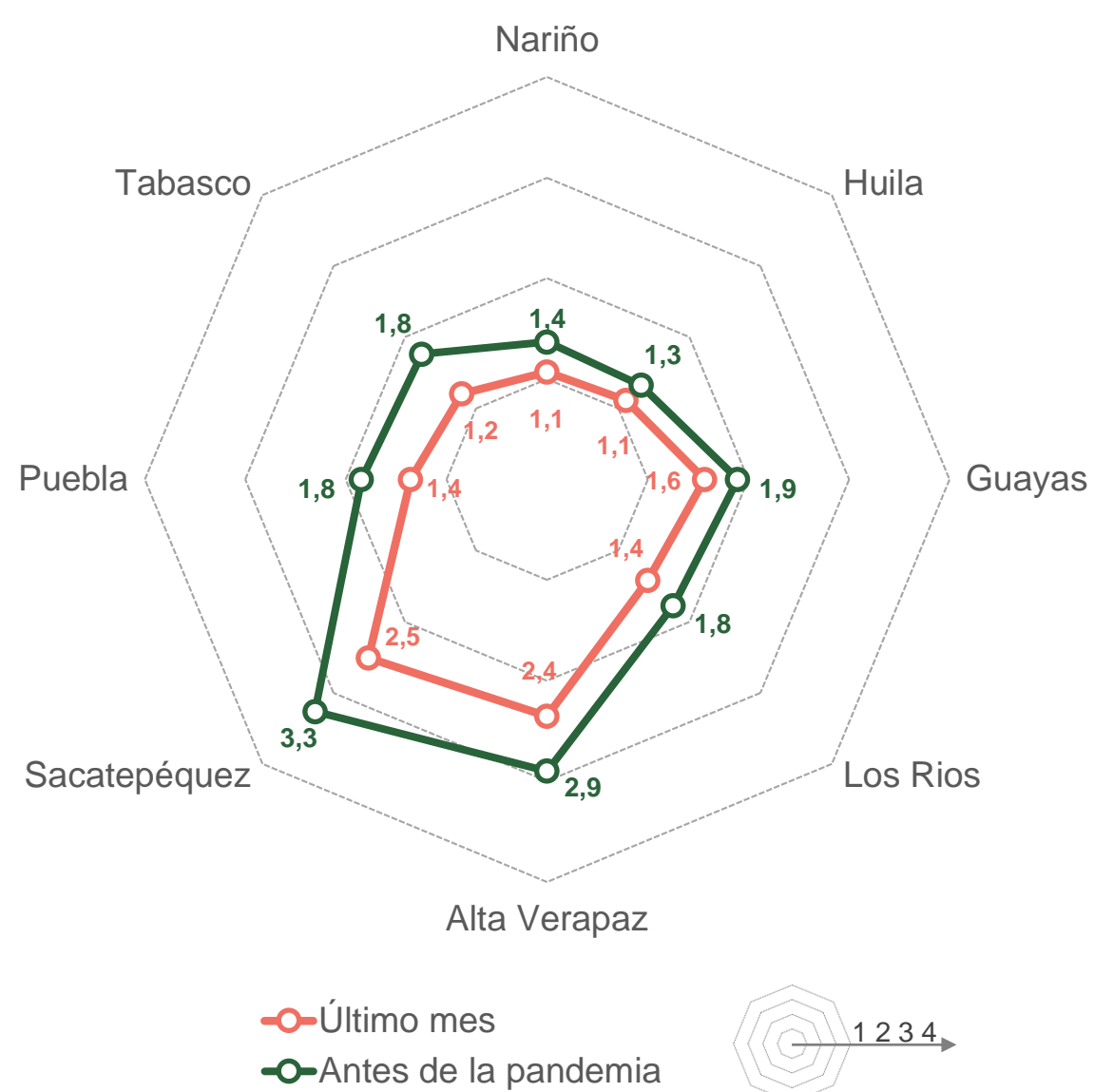
Fuente: elaboración propia.

Pérdida de ingresos y destrucción de empleo

La alta prevalencia de la inseguridad alimentaria y la gran preocupación de los hogares por la insuficiencia de ingresos apunta a que la gran amenaza de la seguridad alimentaria procede del deterioro del acceso económico, por lo que se hace fundamental comprender cómo la pandemia ha impactado los ingresos de los hogares en los territorios. En este sentido, los resultados de la encuesta apuntan a una fuerte afectación de poder adquisitivo en una gran proporción de los hogares, que han visto sus ingresos disminuir y han perdido perceptores de ingresos entre sus miembros.

En términos de la reducción de ingresos, en todos los territorios, alrededor del 60% de los hogares reportan recibir menores ingresos que antes de la pandemia, con algunas variaciones interesantes. Así, el departamento de Alta Verapaz, el territorio con mayor prevalencia de inseguridad alimentaria, es el territorio en el que una menor proporción de hogares reporta haber perdido ingresos durante la pandemia (56%), mientras que, por el contrario, en la provincia de Los Ríos -uno de los territorios con menor inseguridad alimentaria- la proporción de hogares que registra reducción de ingresos asciende hasta un 70%. Estos diferentes escenarios resaltan la diversidad de situaciones iniciales de cada uno de los territorios y las diferentes maneras en las que la pandemia los ha impactado.

Figura 6. Promedio de perceptores de ingresos por hogar



Fuente: elaboración propia.

La pérdida de ingresos en los hogares está estrechamente relacionada con la destrucción de empleo por la reducción o incluso cese total de muchas actividades económicas, especialmente en el sector servicios. En este sentido, se observa una caída en el número promedio de perceptores de ingresos en los hogares de todos los territorios de la muestra. Esta reducción en el número de personas que reciben alguna remuneración es un fenómeno crítico, toda vez que se requieren al menos 1,7; 1,5; 2,9 y 3,7 salarios mínimos para adquirir una canasta básica familiar en Colombia, Ecuador, Guatemala y México, respectivamente (Castillo, Galicia y Castellanos, 2021). En la misma dirección, cuando se analiza el porcentaje de hogares que perdieron al menos un perceptor de ingresos, se encuentra que entre un cuarto y la mitad de los hogares en los territorios considerados perdieron al menos un perceptor de ingresos durante la pandemia.

Tomar en conjunto la caída en el promedio de los perceptores de ingresos y el número de hogares que reporta haber perdido perceptores nos permite generar una idea de la concentración de la pérdida de empleo en determinados hogares, ya que el primer indicador captura la profundidad de la destrucción de empleo y el segundo su distribución entre los hogares. Así, en aquellos territorios, como los guatemaltecos, donde se observa una mayor diferencia entre ambos datos, con una caída en el promedio relativamente más alta, esto es indicativo de un impacto de la pandemia más concentrado en un grupo de hogares vulnerables, que ha perdido no solo uno sino varios perceptores de ingresos.

Resulta, además, especialmente interesante la comparación de la pérdida de ingresos y la pérdida de perceptores ya que nos permite identificar distintos comportamientos. En territorios como Nariño o Los Ríos, una gran proporción de hogares declara haber perdido ingresos (67% y 71%, respectivamente), mientras que los hogares que han perdido perceptores de ingresos son pocos en comparación con el resto de territorios (33% y 35%). Estos resultados reflejan contextos en los que la disminución de la actividad económica y la caída del consumo han generado una caída de los ingresos de los hogares repartida de manera generalizada, pero habiéndose mantenido un cierto nivel de actividad que ha permitido contener la destrucción de un número mayor de empleos.

Por el contrario, también se observan escenarios en los cuales las diferencias entre los hogares que pierden ingresos y los que pierden perceptores son sustancialmente menores, como son los casos del departamento de Sacatepéquez y el estado de Tabasco. En estos territorios, más que una disminución de la actividad económica general, parece haberse producido una fuerte destrucción del empleo en ciertos sectores que han liderado la pérdida de ingresos de los hogares afectados, mientras que otros han logrado mantener la actividad, el empleo y los ingresos.

Ante esta comparación, se pone en evidencia la relevancia de los contextos territoriales y la necesidad de entender y tomar en consideración la situación de vulnerabilidad de origen, la estructura productiva y las dinámicas locales para poder comprender y dar respuesta a los impactos de la pandemia, alejándonos de la falsa creencia de que la pandemia afecta a todos por igual.

En esta misma línea, también es necesario comprender las dinámicas rurales y urbanas, así como su interconexión. En este sentido, especialmente relevante es la importancia que las pequeñas y medianas ciudades tienen como polos de oportunidades laborales también para la población rural, así como el proceso de diversificación de las economías rurales, donde el empleo rural no agrícola cobra cada vez más importancia. Así, las zonas rurales ya no se corresponden con territorios aislados y dependientes únicamente de la producción agropecuaria, aunque sí siguen manteniendo altos niveles de vulnerabilidad y continúan enfrentando importantes desafíos. Es en este contexto en que los resultados de afectación de los ingresos cobran especial sentido.

Alrededor de un

60%

de los hogares reportan recibir menores ingresos tras la irrupción de la pandemia

Tabla 2. Impacto económico de la pandemia en los hogares

		Hogares que reportan caída en los ingresos (hogares, %)	Caída en el promedio de perceptores	Hogares que reportan haber perdido al menos un perceptor de ingresos (hogares, %)
COLOMBIA	Huila	60,2%	-0,21	28%
	Nariño	67,4%	-0,30	33%
ECUADOR	Guayas	63,2%	-0,33	34%
	Los Rios	70,5%	-0,36	35%
GUATEMALA	Alta Verapaz	56,5%	-0,55	34%
	Sacatepéquez	66,8%	-0,75	48%
MÉXICO	Puebla	65,2%	-0,49	39%
	Tabasco	63,6%	-0,56	42%

Fuente: elaboración propia.

De este modo, se encuentra que el impacto de la pandemia en el poder adquisitivo de los hogares ha sido similar, cuando no mayor, en las zonas rurales (figura 7). Así, la proporción de hogares que reporta caídas en los ingresos es notablemente mayor en las zonas rurales de los territorios de Colombia y Ecuador y similar a la de las zonas urbanas en México. En cuanto a la pérdida de perceptores de ingresos, esta se mantiene en los mismos niveles entre las zonas rurales y urbanas de los territorios de Colombia y México, siendo mayor el impacto rural solo en Ecuador. Por otro lado, Guatemala representa un caso diferente a los otros 3 países, registrando una mayor pérdida de ingresos y de destrucción de empleo en las zonas urbanas.

En esfuerzos anteriores, ya se había constatado el impacto de la pandemia en el mercado laboral rural colombiano (Rimisp, 2020b). Estos resultados suman ahora a estos y otros esfuerzos anteriores destinados a registrar el impacto de la pandemia en zonas rurales, las cuales con frecuencia reciben significativamente menos atención y menos recursos para afrontar mayores desafíos. En este sentido, se hace importante recordar que esta pérdida de poder adquisitivo en el ámbito rural se produce además sobre una trayectoria anterior de mayor vulnerabilidad, menores ingresos y mayor pobreza, profundizando las brechas territoriales ya existentes y sumiendo a estos territorios en contextos particularmente complejos.

Junto con los hogares rurales, los hogares con jefatura femenina también constituyen hogares vulnerables, desproporcionadamente

El impacto de la pandemia en el poder adquisitivo de los hogares ha sido similar, cuando no mayor, en las zonas rurales.

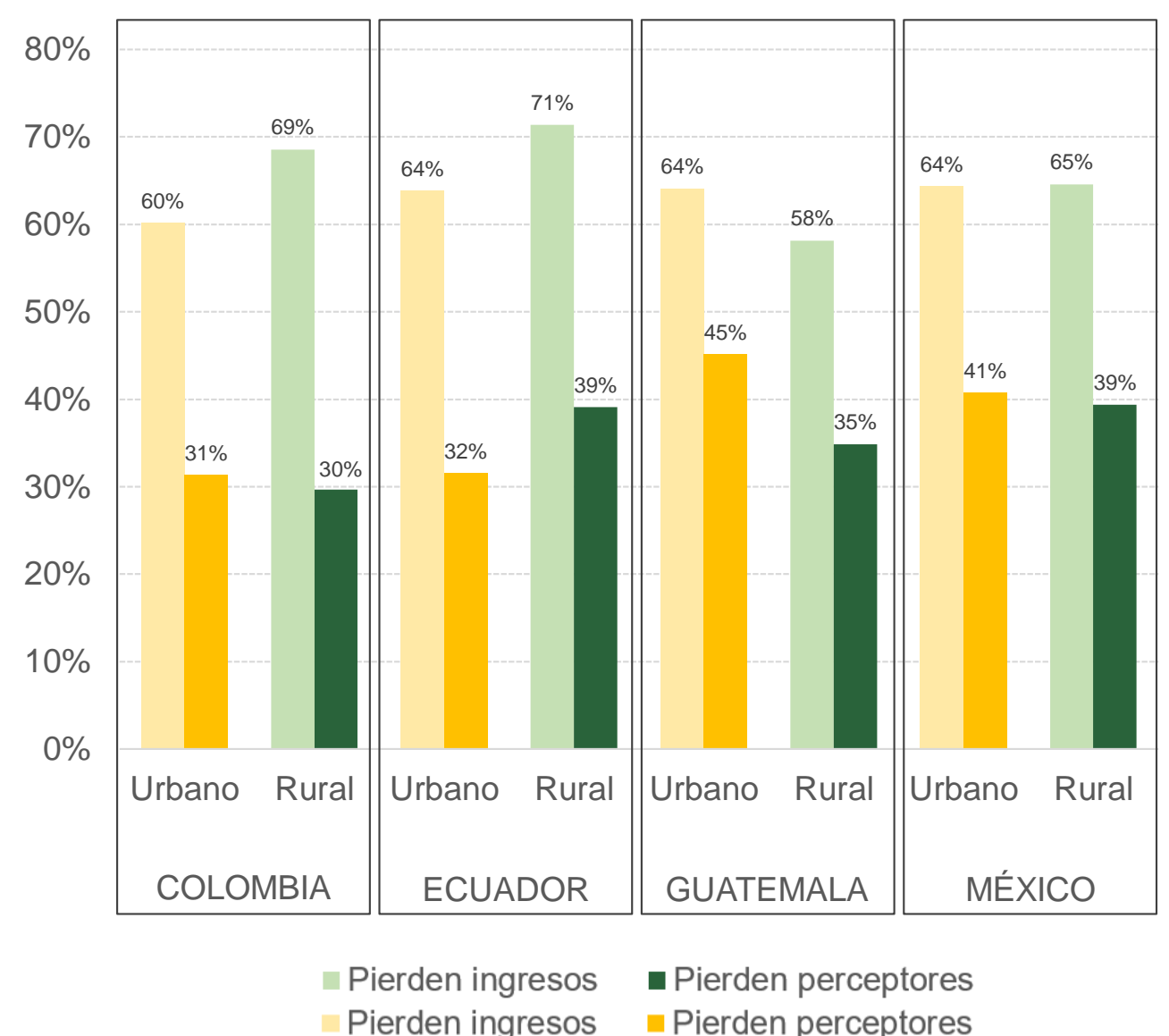


Los hogares con jefatura femenina también constituyen hogares vulnerables, desproporcionadamente expuestos al impacto de la pandemia.

expuestos al impacto de la pandemia en el mercado laboral y azotados por una mayor inseguridad alimentaria (figura 8). Así, en todos los países, la proporción de hogares que reporta haber perdido ingresos es ligeramente mayor entre los liderados por mujeres, y en el caso de Guatemala y México también lo es la proporción de hogares que han perdido receptores de ingresos.

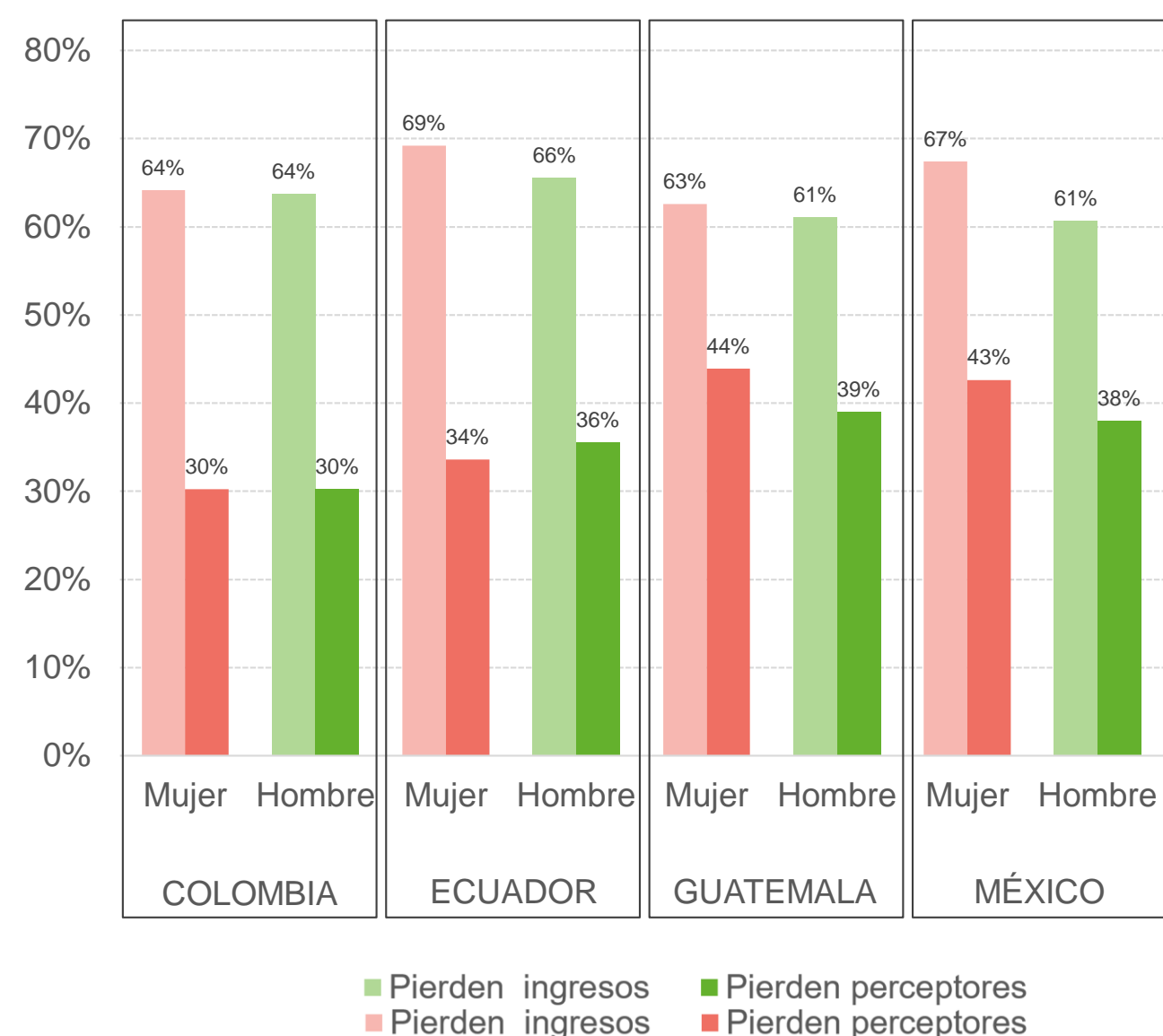
En México, donde se encuentran las mayores brechas, el porcentaje de hogares con ingresos menores a raíz de la pandemia llega a ser 6,7 puntos porcentuales mayor entre los hogares con mujeres al frente y un 42,6% de ellos declara haber perdido al menos un perceptor de ingresos, frente a un 38% de los hogares con jefatura masculina.

Figura 7. Impacto económico de la pandemia en los hogares, según zona



Fuente: elaboración propia.

Figura 8. Impacto económico de la pandemia en los hogares según sexo del jefe de hogar



Fuente: elaboración propia.

Cambios en la dieta y deterioro de la nutrición

La importante caída del poder adquisitivo de los hogares, marcada por una fuerte caída de los ingresos y una tendencia al aumento de los precios, han incidido fuertemente en la inseguridad alimentaria de los hogares. Una alta proporción de los hogares de los territorios experimentan inseguridad alimentaria moderada o severa, implicando una reducción de las cantidades y de la diversidad de los alimentos, así como, en los casos más graves, reducción del número de comida o incluso la inanición durante días completos. Así, es posible observar una tendencia hacia el empeoramiento de la dieta con una reducción del consumo de carne, pescado y frutas y verduras frescas, mientras se aumenta el consumo de productos preparados o envasados.

Las cifras son similares entre los 8 territorios, donde entre el 49% (en Guayas) y el 68% (en Puebla) han reducido el consumo de carne o pescado, y entre el 42% (en Guayas) y el 62% (en Alta Verapaz) han reducido el consumo de frutas frescas y verduras. Estos cambios han sido más marcados en las zonas rurales, a excepción de Ecuador, en

La reducción de ingresos ha forzado un cambio de las dietas de los hogares, con menor consumo de productos frescos, especialmente carne y pescado, y un mayor consumo de productos preparados.

concordancia con el impacto diferenciado registrado en el acceso económico. Además, entre un 19% (en el Huila) y un 34% (en Los Ríos) también ha aumentado el consumo de productos preparados o envasados, normalmente de menor calidad nutricional pero adquiribles a menor costo.

Cabe destacar que una proporción no menor de los hogares también ha recurrido a la compra a crédito para financiar el abastecimiento familiar de alimentos (figura 9), siendo esto una estrategia de contención del impacto en el corto plazo, pero de carácter poco sostenible y que puede derivar en un agravamiento de la situación de los hogares y local en el futuro. En el caso de Ecuador, el mayor nivel relativo de endeudamiento puede además explicar la menor caída del consumo de productos frescos registrada, especialmente ante las altas cifras de pérdida de ingresos en los hogares.

Los resultados de la Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación aquí expuestos permiten acercarnos a la realidad alimentaria de 8 territorios en 4 países de la región y a la manera en la que la pandemia ha impactado sobre la alimentación y los ingresos de sus hogares. Así, los resultados evidencian niveles alarmantes de inseguridad alimentaria moderada y severa en todos los territorios, donde la falta de recursos empuja a los hogares a reducir el consumo de alimentos, disminuir la variedad de su dieta, saltarse comidas o incluso al hambre.

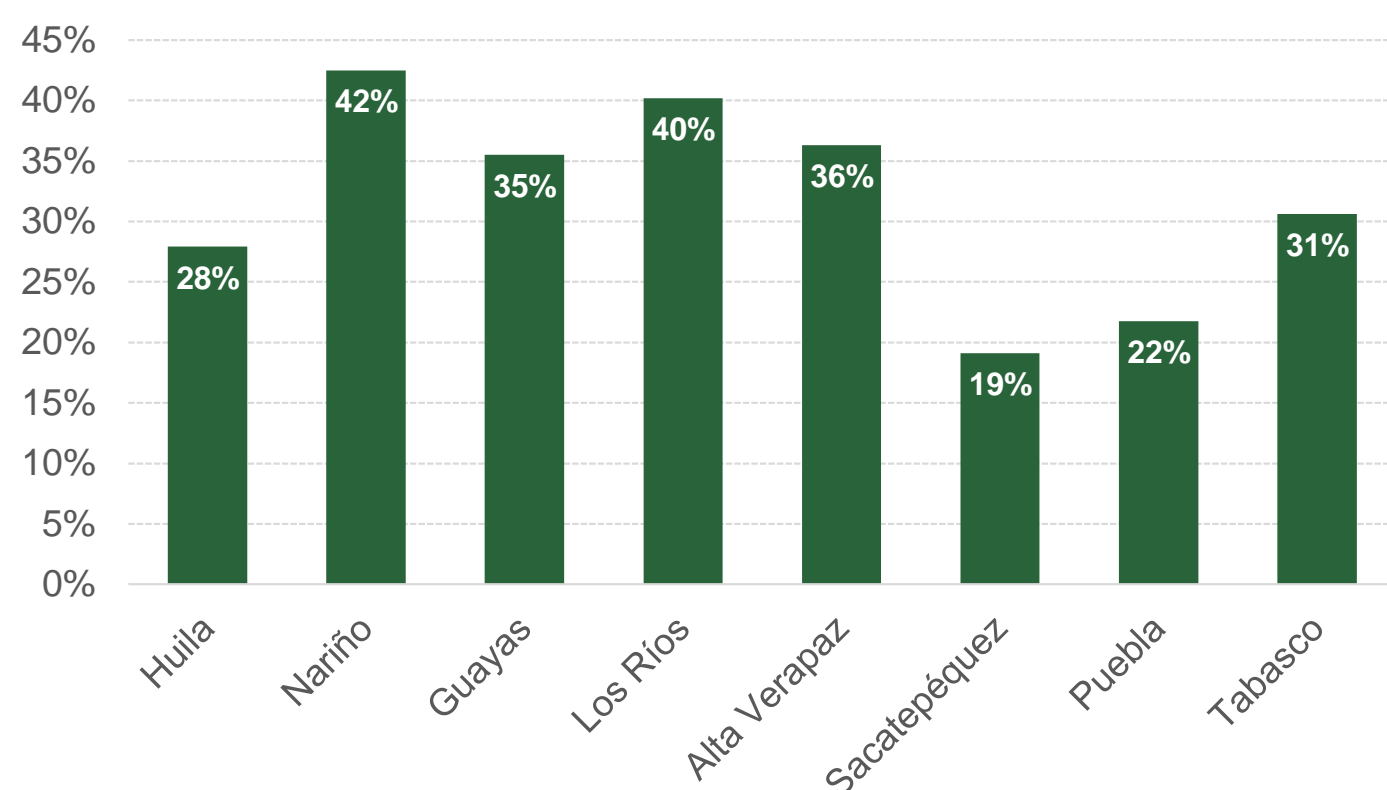
La alta proporción de los hogares que muestra preocupación por la escasez de ingresos y, en menor medida, por el aumento de los precios señala al acceso económico como la clave para entender el deterioro de la seguridad alimentaria en los territorios. Y es que, junto a unos precios de los alimentos que han tendido a subir a lo largo del 2020, los resultados muestran un profundo impacto económico de la pandemia sobre los hogares, muchos de los cuales han perdido perceptores de ingresos, mientras que una amplia mayoría de ellos ha visto sus ingresos disminuir a causa de la pandemia. Esta pérdida de ingresos ha traído, además y como consecuencia, una tendencia hacia el empeoramiento de la calidad nutricional de las dietas, con una reducción del consumo de productos frescos, especialmente proteínas animales, y un aumento del consumo de los productos preparados.

Tabla 3. Cambios en la dieta

	Nariño	Huila	Guayas	Los Ríos	Alta Verapaz	Sacatepéquez	Puebla	Tabasco
Reducción del consumo de carne o pescado	64%	65%	49%	54%	62%	62%	68%	66%
Reducción del consumo de frutas y verduras	56%	57%	42%	48%	62%	46%	46%	51%
Incremento del consumo de productos preparados o envasados	19%	26%	30%	34%	32%	25%	23%	31%

Fuente: elaboración propia.

Figura 8. Compra de comida a crédito o fiada (hogares, %)



Fuente: elaboración propia.

Conclusiones y recomendaciones

Las cifras de inseguridad alimentaria son alarmantes en los 8 territorios en análisis. En 5 de los territorios (Alta Verapaz, Puebla, Tabasco, Nariño y Huila), alrededor de 1 de cada 2 hogares experimenta inseguridad alimentaria moderada o severa. Alta Verapaz, en Guatemala, es el que presenta las cifras más altas de inseguridad alimentaria total (58,6%) y severa (28,1%). En Alta Verapaz, conjuntamente con los territorios de México (Tabasco y Puebla) y Nariño (Colombia) que ocupan el segundo y tercer puesto en cuanto a la prevalencia de inseguridad alimentaria, el mensaje de los resultados obtenidos es claro: presentan una alta proporción de hogares cuyos miembros se encuentran con fuertes restricciones en el acceso a la alimentación, se ven en la necesidad de reducir las cantidades de alimentos que consumen e incluso pueden padecer hambre.

En estos se tiene una señal eminente de alarma sobre la necesidad de priorizar e implementar intervenciones en el corto plazo enfocadas en la

reducción consistente de la inseguridad alimentaria. Una de las primeras acciones de mayor urgencia radica en la eliminación de la inseguridad alimentaria severa, que se traduce en población con acceso crítico a la alimentación durante uno o varios días. En combinación inmediata con ello, se hace necesaria la implementación de acciones diferenciadas destinadas a bloquear el avance de la población hacia fases severas de inseguridad alimentaria.

De manera general, al interior de las cifras nacionales de los territorios de México, Guatemala y Colombia, la inseguridad alimentaria se profundiza notoriamente en las áreas rurales y en los hogares en los que una mujer es jefa de hogar (en Ecuador esta situación se presenta, aunque de manera menos visible).

Con ello, se añade un ingrediente más a las brechas entre lo urbano y lo rural y de género ya existentes. En Guatemala, México y Colombia los hogares con jefatura femenina junto con los rurales se encuentran desproporcionadamente expuestos a los impactos de la pandemia en el mercado laboral, la pérdida de ingresos y azotados por una mayor inseguridad alimentaria. Factores estructurales como las mayores tasas de pobreza entre mujeres, las brechas de género en educación, acceso a la salud o en mundo laboral, y factores coyunturales tales como la mayor afectación de la pandemia al empleo predominantemente femenino y a la sobrecarga de trabajo ayudan a comprender el origen de la brecha observada en los territorios.

Esta evidencia constituye un insumo clave para el diseño e implementación de acciones, estrategias y políticas integrales que prioricen a estos segmentos de la población. El enfoque hacia las áreas rurales y la dimensión de género constituyen entonces 2 de los pilares centrales que es necesario incluir en la consolidación de esfuerzos para la reducción drástica de la inseguridad alimentaria en todas sus fases.

La importante caída del poder adquisitivo de los hogares, marcado por un fuerte declive en la obtención de ingresos y una tendencia al aumento de los precios de los alimentos son factores cruciales que han incidido fuertemente en la inseguridad alimentaria de los hogares. El



acceso económico a los alimentos se perfila entonces como una de las amenazas principales en la incidencia de la inseguridad alimentaria. Los resultados de la encuesta apuntan a una fuerte afectación de poder adquisitivo y de una gran proporción de los hogares, que han visto sus ingresos disminuir y han perdido perceptores de ingresos entre sus miembros. Esta pérdida de ingresos se encuentra estrechamente relacionada con la destrucción de empleo debido a la reducción o incluso cese total de muchas actividades económicas que son propias de cada territorio.

Aunado a ello, se destaca que tanto la pérdida de ingresos, como la caída en el promedio de perceptores, se comportan de manera distinta y guardan diferentes relaciones en los territorios en análisis. Además, no se debe dejar de lado que en cada territorio coexisten e interactúan dinámicas particulares que inciden en mayor o menor escala en el estado de la seguridad alimentaria. Así, se pone en evidencia la relevancia de los contextos territoriales y la necesidad de entender y tomar en consideración la situación de vulnerabilidad de origen, la estructura productiva y las dinámicas locales para poder comprender y dar respuesta a los impactos de la pandemia, alejándonos de la falsa creencia de que la pandemia nos afecta a todos por igual.

El deterioro en el acceso económico también ha incidido en el aumento de las compras al crédito para financiar las compras de alimentos que se consumen en el hogar. Esta es una estrategia de contención del impacto en el corto plazo, pero de carácter poco sostenible y que puede derivar en un agravamiento de la situación de inseguridad alimentaria de los hogares en el futuro. A tono con la pérdida de ingresos, también se ha observado una reducción del consumo de productos frescos y un aumento de productos procesados y preparados. Este tipo de alimentos son generalmente de pobre calidad nutricional pero adquiribles a menor precio.

En Ecuador, tanto Guayas como Los Ríos presentan cifras de desnutrición moderada o severa mayores al promedio nacional disponible (23,3%⁷). Sin embargo, la desnutrición severa se comporta de manera completamente distinta. Presenta cifras por demás bajas (0,8%). Esto no solo es menor al promedio nacional (7,1%⁸) sino que además es el menor porcentaje de los 8 territorios en análisis. Esto indica que, a diferencia de los otros territorios, principalmente los de Guatemala y México, y a lo interno de otras áreas del Ecuador, la prevalencia de población que se encuentra en situación de hambre es significativa menor. Con ello, el abordaje de acciones para la eliminación de la inseguridad alimentaria se puede plantear desde un punto de partida distinto al adoptado en el resto de territorios. El enfoque de acción debe sostenerse en el no permitir a lo inmediato que la seguridad moderada que ya se presenta crezca y avance hacia fases de gravedad, que pueden llegar incluso hasta el padecimiento de hambre.

El panorama para los países en análisis presenta muchos retos a superar en términos de asegurar la disponibilidad y el acceso físico a los alimentos. El cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en específico la meta 2.1 (poner fin al hambre) permanece lejana. A 10 años vista del cumplimiento de la Agenda 2030, los resultados obtenidos en los territorios anuncian que al ritmo actual de la inseguridad alimentaria los objetivos no van a alcanzarse. Ante ello, el redoblamiento de esfuerzos para la eliminación de la inseguridad alimentaria se vuelve impostergable.

Autores

Alberto Cano – Investigador de Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Miguel Albacete – Investigador de Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Camilo Quesada – Asistente de investigación de Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Análisis de Coyuntura Siembra Desarrollo

Este Análisis de Coyuntura es parte del proyecto Pequeña Agricultura y Alimentación Resilientes al COVID-19, que cuenta con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá. La iniciativa, que se enfoca en los sistemas agroalimentarios de México, Guatemala, Colombia, Ecuador y Chile, busca comprender cómo el coronavirus ha afectado a la agricultura familiar y la seguridad alimentaria en los territorios urbano-rurales de América Latina y poder avanzar hacia sistemas agroalimentarios más sostenibles, inclusivos y resilientes.



IDRC · CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada

⁷De acuerdo al período 2014-2014 reportado en FAO et al (2020).

⁸Ídem

Referencias

- Cano, A; Quesada, C; & Martínez, V. (2020). “Comercio internacional de alimentos durante la pandemia. Un acercamiento para promover sistemas agroalimentarios resilientes y sostenibles”. Serie Análisis de Coyuntura No. 14. Rimisp. Disponible en: <https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/12/Analisis-de-Coyuntura-14-final-2-Siembra-Desarrollo.pdf>
- Castillo, M.J; Galicia, M & Castellanos, F. (2021). “Evolución del costo de los alimentos ante el COVID-19”. Serie Análisis de Coyuntura No. 15. Rimisp. Disponible en: <https://webnueva.rimisp.org/wp-content/uploads/2021/01/Acceso-economico-FINAL.pdf>
- CEPAL & OIT. (2019). “Evolución y perspectivas de la participación laboral femenina en América Latina. Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe”, N°21. Santiago.
- PNUD & FAO. (2016). “Seguridad alimentaria y nutricional: camino hacia el desarrollo humano”. Cuadernos Sobre Desarrollo Humano No. 12. El Salvador: Naciones Unidas
- FAO. (2014). “Entender el hambre y la malnutrición”. Infografía.
- FAO. (2016). “Métodos para la estimación de índices comparables de prevalencia de la inseguridad alimentaria experimentada por adultos en todo el mundo”.
- FAO, OPS, WFP & UNICEF. (2018). “Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018. Desigualdad y Sistemas Alimentarios”. Santiago de Chile.
- FAO, OPS, WFP & UNICEF. (2019). “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía rural”. Roma.
- FAO, FIDA, OMS, PMA & UNICEF. (2020). “El Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2020. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables”. Roma.
- FAO y FLAMA. (2020). “Mercados mayoristas: Acción frente al COVID-19”. Boletín N°5. Santiago.
- FAO y CEPAL. 2020. “Sistemas Agroalimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Actualización de los impactos y respuestas”. Boletín N°16. FAO. Santiago.
- Initini, J; Torres, J.D. y Ramirez, A. (2020). “Los canales tradicionales de abastecimiento de alimentos en pandemia: sugerencias para su modernización”. Serie Sistema agroalimentario y los desafíos que trae el COVID-19. N°4. FAO. Santiago.
- Leporati, M; Salcedo, S; Jara, B; Boero, V & Muñoz, M. (2014). “La agricultura familiar en cifras”. En Salcedo S., y Guzmán, L. (Eds). Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política. FAO. Santiago.
- OACNUDH & FAO (2010). “El derecho a la alimentación adecuada”. Folleto informativo No. 34. Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>
- OIT. (2020a). “COVID-19 y el Mundo del Trabajo: Punto de partida, respuesta y desafíos en Guatemala”.
- OIT. (2020b). “Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del Trabajo”. Quinta Edición. Estimaciones actualizadas y análisis.
- Rimisp. 2020a. “Informe Latinoamericano sobre Pobreza y Desigualdad. Juventud rural y territorio”. Rimisp: Santiago.
- Rimisp. 2020b. “Una mirada al mercado laboral rural colombiano y un acercamiento a los posibles efectos de la pandemia”. Rimisp. Bogotá.

